

Madrid, 16 de noviembre de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 de BME MTF Equity, Arrienda Rental Properties SOCIMI, S.A. pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de 15 de noviembre de 2021, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio de 2021 a favor de los accionistas por importe bruto total de SEISCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (612.481,09.-€).

El calendario en virtud del cual se efectuará el pago del dividendo, es el siguiente:

CALENDARIO	
Fecha de devengo (Last Trading Date)	22 de noviembre de 2021
Ex Date	23 de noviembre de 2021
Record Date	24 de noviembre de 2021
Fecha del pago del dividendo	25 de noviembre de 2021
Total acciones con derecho a cobro *	20.555.457
Importe bruto por acción	0,02979652 euros
Importe neto por acción	0,02413518 euros

* El número de acciones con derecho a cobro considera todas las acciones en circulación, excluida la autocartera, que a fecha de 15 de noviembre de 2021 era de 50.296 acciones; por lo que el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 22 de noviembre de 2021.

El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que la “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal” (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago el Banco de Sabadell S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Luis Miguel Gutiérrez Abella
Secretario del Consejo de Administración
ARRIENDA RENTAL PROPERTIES SOCIMI, S.A.